INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8142 DE 2024

Fusagasugá, 05 de Septiembre de 2024

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DEHERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa sin ánimo de lucro, de origen italiano, con sede principal de actividades en Colombia, en el municipio de Copacabana (Antioquia), erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Medellín mediante el Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977, constituyendo así Persona Jurídica de Derecho Canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la Ley 20 de 1974; manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio de Asociación 8142 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial aprobada.

Es importante aclarar que en el período relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones para la prestación del servicio, de conformidad con lo evidenciado en el respectivo informe de gestión radicado en el mes de Septiembre de 2024, y no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces la ejecución de acuerdo con la estructura de costos para cada uno de los siguientes costos fijos en el mes de **Agosto**:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 8142 de 2024. Del 01 al 31 de Agosto de 2024, Según formato FOR-PSS-214 RELACION DE TALENTO HUMANO y certificacion de obligaciones laborales.	$322,034,623
	TOTAL RUBRO	**$322,034,623**
EN LETRAS: TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/cte.		

2. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

El Instituto, en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, se compromete a atender las exigencias del Convenio de Asociación, respecto del espacio físico funcional en: a) Contar con instalaciones y espacio físico funcional de conformidad con el anexo técnico, b) efectuar el respectivo mantenimiento y reparaciones que sean necesarios, c) contar con los servicios públicosrequeridos y d) cumplir la gestión ambiental.

Así mismo, certificamos que el Instituto realizó oportunamente los pagos de servicios públicos, atendió oportunamente el mantenimiento y reparaciones de la sede, y llevó a cabo el Plan de Saneamiento Ambiental del CPS Hogar Francisco y Clara de conformidad con los lineamientos técnicos de la Secretaria de Integración Social versión junio de 2019.

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	Reconocimiento al Inmueble Convenio 8142 de 2024 Del 01 al 31 de Agosto de 2024	$80,243,975
	TOTAL RUBRO	**$80,243,975**
EN LETRAS: OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/cte.		

3. MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	Mantenimiento al Inmueble Convenio 8142 de 2024 Del 01 al 31 de Agosto de 2024	$27,595,400
	TOTAL RUBRO	**$27,595,400**
EN LETRAS: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS		

4. SERVICIOS PÚBLICOS

El Instituto para el mes de AGOSTO garantizó la prestación de todos los servicios públicos durante la ejecución del convenio. Sin embargo, las entidades prestadoras de servicios públicos emiten la facturación en el mes siguiente, por tal razón, el valor tanto de la entidad como del asociado correspondiente a los servicios públicos del mes de Agosto se cobrarán en el mes de Septiembre.

Por otra parte, y tal como se acordó con la SDIS a través de la Supervisión del convenio, el valor cobrado en el mes de Julio corresponde a facturas emitidas en el mes de Julio cuyo periodo facturado corresponde a la proporción de junio de acuerdo con las fechas de corte de las empresas prestadoras de servicios públicos como se relaciona a continuación:

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	Servicios Públicos Convenio 8142 de 2024. Proporción facturada por las empresas prestadoras de los servicios proporcion faltante mes de Junio, y proporcion de Julio de 2024	$24,831,372
	TOTAL RUBRO	**$24,831,372**
EN LETRAS: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/cte.		

Los saldos pendientes del mes de julio y la proporción facturada de agosto, se cobrarán con la factura del mes de Septiembre que emita cada una de las entidades prestadoras de servicios públicos según sus fechas de corte.

5. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 8142 de 2024. Del 01 al 31 de Agosto de 2024, (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres).	$31,899,597
	TOTAL RUBRO	**$31,899,597**
EN LETRAS: TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/cte.		

6. BIENES CONSUMIBLES

El valor ejecutado por bienes consumibles y debidamente soportado con las facturas anexas al informe es el siguiente:

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8142 de 2024. Del 01 al 31 de Agosto de 2024 (Dotación personal manipulación de alimentos y servicios generales, dotación Elementos Botiquin tipo B, Dotación Elementos de Salud, Actividades con las Personas Mayores y actividades complementarias).	$19,296,829
	TOTAL RUBRO	**$19,296,829**
EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/cte.		

7. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCIÓN MENSUAL Convenio 8142 de 2024. Del 01 al 31 de Agosto de 2024	$17,220,699
	TOTAL RUBRO	**$17,220,699**
EN LETRAS: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/cte.		

El Instituto suministró de manera oportuna los elementos e insumos de aseo institucionalnecesarios para garantizar la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo cual incluye labores de desinfección, fumigación y aseo general en todas las áreas de la comunidad de cuidadoHogar Francisco y Clara.

8. SERVICIOS FUNERARIOS

El 31 de mayo de 2024, El Instituto firmó el "*Contrato para la prestación de servicios de previsión y servicios exequiales" en la Modalidad colectivo* ***No. FG 2106001*** con la empresa Obed Edom Compañía de Servicios Exequiales S.A.S., que garantiza la prestación de los servicios funerarios para las 250 personas mayores vinculadas al Convenio de Asociación, durante el período comprendido entre el 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2024.

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION Y SERVICIOS EXEQUIALES		
RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBED EDOM Compañìa de Servicios Exequiales S.A.S.	
NIT/CC.	900.791.929-4	
DIRECCION	Calle 9 Sur No. 40 A - 46 Bogotá	
TELÉFONO	7274359	
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO COLECTIVO **No. FG 02106001 MAYO 31 DE 2024**	
VIGENCIA DEL CONTRATO	01 de Junio al 31 de Diciembre de 2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 92,139,250**	
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS	Noventa y Dos Millones Cientro Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/cte.	
DETALLE EJECUCION AGO 1-31 DE 2024	FACTURA ELECTRONICA FEO 2888	
Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 8142 de 2024. Del 01 al 31 de Agosto de 2024 (Contrato Colectivo de Servicios Exequiales FG2106001 MAY-31-2024, FACTURA ELECTRONICA FEO 2888).	$9,213,925
	TOTAL RUBRO	**$9,213,925**
EN LETRAS: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/cte.		

9. SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto garantiza y presta el servicio de transporte para el traslado de personas mayores a lasdiferentes actividades que se requieren, con vehículo propio. Tanto el vehículo como losconductores cumplen con las normas expedidas por el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes y mantiene sus documentos en regla para la prestación del servicio, lo que nos permite la correcta operación.

El detalle es el siguiente:

EJECUCION SDIS Agosto 2024						
Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024						
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 8142 de 2024.. Del 01 al 31 de Agosto de 2024					$10,486,946
					TOTAL RUBRO	**$10,486,946**
EN LETRAS: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/cte.						
IDENTIFICACION DE VEHICULO A DISPOSICION DEL CONVENIO						
VEHICULO	**PLACA**	**TIPO**	**SOAT**	**POLIZA R.C.E**		
				No. POLIZA	**DESDE**	**HASTA**
MICROBUS MERCEDES	EHR372	SPRINTER 515 CDI MODELO 2020	POLIZA 3308005529283000 08-12-2023 A 07-12-2024	900001111138	03 ENE 2024	03 ENE 2025
IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES A DISPOSICION DEL CONVENIO						
NOMBRE	**DOC IDENT.**	**LICENCIA DE CONDUCCION**				
		FECHA EXPEDICION	**FECHA VENCIMIENTO**	**ESTADO**		
JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ	81740431	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2026	ACTIVA		

El Instituto hace uso del transporte de pasajeros puerta a puerta en el caso en que el vehículo propio se encuentre ocupado en la atención de las actividades propias del Convenio de Asociación.

10. VIGILANCIA

El 31 de Mayo de 2024, El Instituto firmó el "*Contrato de Prestación de Servicio de Vigilancia Privada" 002-2024,* suscrito con la Compañía de Vigilancia Seguridad Icons E & E Ltda., que garantiza la prestación del servicio de vigilancia según el anexo técnico del convenio de asociación 8142 de 2024 durante el período comprendido entre el 01 de Junio al 30 de Junio de 2024. Servicio que se encuentra en concordancia con la Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre de 2023 emitida por la Superintendencia Vigilancia y Seguridad Privada que regula las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

EJECUCION SDIS Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA		
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA - VIGILANCIA PRIVADA	
NIT	900.514.362-2	
DIRECCION	Carrera 10 No. 22 -01 Piso 2 Barrio Manila Fusagasugá	
TELÉFONO	8676408 - 3102909040	
VIGILADO	MINISTERIO DE DEFENSA - Sup. Vigilancia y Seguridad Privada Circular Externa No. 20231300001105 del 30 Dic de 2023	
No. CONTRATO	**CONTRATO 002-2024**	
FECHA DE INICIO	01 de Junio de 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$91.388.228 (Noventa y Un Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Veintiocho Pesos M/cte)	
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	Del 01 de Junio al 14 de Julio de 2024: **$12.964.988** (Doce Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y OCho Pesos M/Cte.) Del 15 de Julio al 31 de Diciembre de 2024: **$13.079.442** (Trece Millones Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Pesos M/cte)	
DETALLE DE LA EJECUCION AGOSTO 1-31 DE 2024	* FACTURA ELECTRONICA No.SEE 8978	
Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 8142 de 2024. Del 1 al 31 de Agosto de 2024. Factura Electrónica No. SEE 8978	$13,079,442
	TOTAL RUBRO	**$13,079,442**
EN LETRAS: TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/cte.		

Atentamente,

ID Firma: c451072f-88f3-4154-a3e2-e0bd528d0985

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: 9be583f6-c638-4a6c-80e4-cbd46d6e443c

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.